



AGENDA REGULATORIA

Periodo de noviembre 2023 a mayo 2024

Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS.
Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria y Acción regulatoria (crea, modifica, actualiza, deroga obligaciones regulatorias):	DICTAMEN DE RIESGO (PROYECTO DE CREACIÓN LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS)
Materia sobre la que versará la regulación	PROTECCIÓN CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS.
Problemática que se pretende resolver	EVITAR DUPLICIDAD DE TRÁMITES, UNIFICAR CRITERIOS.
JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA	TRATAR DE CONTAR CON UN ÚNICO CONCENTRADO DE ANÁLISIS DE RIESGOS (DICTÁMENES DE RIESGOS) CON RESPECTO A OTROS DOCUMENTOS CON SUSTENTOS JURÍDICOS SIMILARES
Fecha tentativa de presentación	ENERO 2024



ARQ. WILLIAM ESTRADA CHACÓN  
DIRECTOR DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS  
RESPONSABLE DE LA PROPUESTA REGULATORIA

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

MVZ. JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ MARTINEZ  
RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA

DR. LUIS MANUEL GARCÍA MORENO  
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL  
INSTITUTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES